

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento de inscripción, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la ampliación del Sector B-3, Santa Marta-La Orden, de la Zona Arqueológica de Huelva.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la ampliación del Sector B-3, Santa Marta-La Orden, de la Zona Arqueológica de Huelva, y atendiendo al estado de las actuaciones, se anuncia la apertura del período de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo se hace constar que las Instrucciones Particulares figuran en el expediente y fueron reproducidas en la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, de fecha 26 de octubre de 2005, por la que se incoa el citado procedimiento (publicada en el BOJA núm. 223, de 15 de noviembre de 2005, páginas 53 a 57).

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Huelva, sita en Avda. de Alemania, 3, de nueve a catorce horas.

Huelva, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado (Por Delegación, Orden de 9.5.05), el Secretario General, Antonio Alvarez Tobar.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de recuperación de oficio de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María Carmen Ramírez Luque.

Expediente: R.O.V.P. 03/06.

Fecha: 14 de julio de 2006.

Notificado: Acuerdo por el que se acuerda la iniciación del expediente de recuperación de oficio de la vía pecuaria «Cordel de Córdoba a Granada» en el término municipal de Luque (Córdoba).

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio del expediente.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Jurado Jurado.

DNI: 30205945E.

Expediente: CO/2005/559/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 78.8, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 19 de julio de 2006.

Sanción: 1. Multa de 4.001 €. Otras obligaciones no pecuniarias: Para cada una de las personas físicas denunciadas, suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período de tres meses.

Notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Emilio González Domínguez.

DNI: 7430529B.

Expediente: CO/2006/37/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Grave, arts. 77.16, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre). Fecha: 13 de julio de 2005.

Sanción: Sanción de 400 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente autorización el aprovechamiento por un período de 4 meses.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 4 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Promotora de Minas de Carbón, S.A.

CFI: A28496749.

Expediente: CO/2006/266/G.C/RSU.

Infracciones: 1. Grave, arts. 34.2.B), 35.1.A) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos (BOE núm. 96, de 22 de abril).

Fecha: 28 de junio de 2006.

Sanción: 1. Multa de 30.050,61 € hasta 1.202.024,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 4 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Javier Calero de la Fuente.

DNI: 30512766T.

Expediente: CO/2006/289/AG.MA/FOR.

Infracciones. 1. Grave, arts. 76.6 y 86.B), Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 5 de julio de 2006.

Sanción: Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña M.ª Luisa Pérez de la Concha Medrano.
DNI: 23363559K.

Expediente: CO/2006/330/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Leve, arts. 76.6 y 86.B), Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 21 de julio de 2006.

Sanción: 1. Multa de 60,1 € hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Córdoba, 4 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal y de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Alemartomosa, S.L.

CFI: B143542229.

Expediente: CO/2006/101/G.C/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Mir Ghazi Rashid.

DNI: X1449138T.

Expediente: CO/2006/13/AG.MA/PA.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 4 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Sánchez Notario.

DNI: 30009630-N.

Expediente: CO/2005/593/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.4, 86.b), Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 21 de julio de 2006.

Sanción: Sanción, 601,02 € y otras obligaciones pecuniarias: Dejar que la vegetación dañada se recupere de forma natural y espontánea a partir de los nuevos brotes de cepa o raíz que ya comienzan a verse, hasta alcanzar las condiciones previas a la actuación realizada. No permitir ni autorizar actuación alguna que pueda suponer daño, deterioro o cualquier tipo de afección negativa al lindazo, y a la vegetación forestal en general.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 4 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Electricidad M. Bujalance.

DNI:

Expediente: CO/2005/585/AG.MA/VP.

Infracciones: Acordar declarar la inexistencia de responsabilidad.

Fecha: 12 de julio de 2006.

Sanción:

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 4 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.